Quinte maravedis.
SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y TRES.

Observa con el Cavildo de la S.ta Yglesia en las funciones a que asiste sobre el modo de recivir y despedir, dar el Ynciensso, y la Paz, y la Graduacion en el repartimiento de la Cera entre ambas Comunidades, y sus Presidentes // Y la Ciu.d haviendola oydo Acordó, que por los Cavalleros Comisarios de Cartas, se den las gracias, por el logro del nuevo rezo, instruyendo los estilos, que enuncia dicha Carta, segun la practica que se observa.

No se venda oxa..... La Ciudad teniendo presente el perjuicio que se sigue a las morezas, quitandoles con violencia la oxa, la que se introduce de venta para la Carreteria // Acordó, que los Cavalleros fieles executores lo impidan por los medios conducentes denunciando a los Contraventores.

Ausencia de los Comicos..... Teniendo presente la Ciudad, que el termino concedido a los Comediantes para representar en Alicante fue hasta ultimo del mes pasado, y que debieron dar principio en esta Ciu.d a primero del corriente // Acordó que el S.r D.n Juan Carrillo inquiera el motivo de esta retardacion, para tomar en su vista la providencia correspondiente.

Balcon. Al memorial de D.n Diego Ruiz ochando pidiendo licencia para poner en sus Casas un balcon de Yerro Calle de la Plateria La Ciudad haviendolo oydo, lo cometió al S.r D.n Fran.co Altontixo para que no hallando incombeniente le conceda la licencia que pide.